MESA 49 Cultura, subjetividades y educación. Enfoques poscríticos para pensar la escuela contemporánea.

**Título de la ponencia:**

**El trabajo subjetivo de “hacerse respetar”. Jóvenes estudiantes, afectividad y demandas de reconocimiento.**

Verónica Soledad Silva

Consejo Nacional de investigaciones Científicas y Técnicas

Instituto de Estudios Sociales y Humanos (IESyH)

Universidad Nacional de Misiones (UNaM)

Instituto de Investigaciones en Cs. de Educación (IICE),

Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Universidad de Buenos Aires (UBA)

El presente trabajo se propone analizar las relaciones entre la configuración emocional y las demandas de respeto que elaboran los jóvenes estudiantes. Consideramos que la búsqueda por ser validado socialmente, se presenta como una necesidad primordial, que les permite a los jóvenes hacerse un lugar en su comunidad de pertenencia. A diferencia de las sociedades tradicionales, donde las rígidas jerarquías determinaban el estatus de cada grupo social, en las sociedades modernas, el sentimiento de inferioridad se torna insoportable. La demanda de respeto adquiere un carácter performativo, es decir, se logra en el curso de la interacción con las personas. En escenarios de exclusión y de corrosión del lazo social, nos preguntamos por aquellos soportes subjetivos, materiales y simbólicos que habilitan a los jóvenes a tejer tramas existenciales que superen la inmediatez. Los modos de habitar la institución escolar, pueden promover u obstaculizar, la construcción de vínculos de respeto basados en la reciprocidad y el reconocimiento mutuo. Recuperamos los aportes de la sociología figuracional de Norbert Elias y de la sociología de la individuación en la búsqueda de comprender estos procesos de subjetivación.

**Introducción**

Desde la investigación que actualmente desarrollamos sobre jóvenes y procesos de construcción de respeto en la escuela secundaria, nos interesa rescatar algunas propuestas de la obra de Norbert Elias. Consideramos que sus aportes nos permiten tender puentes entre, los procesos de transformación social de los últimos tiempos, y los modos regulación de la convivencia en la escuela.

Nuestra exploración teórica indaga los procesos de construcción de respeto desde la perspectiva de jóvenes estudiantes de sectores populares. Dentro de esta búsqueda nos preguntamos acerca de la emotividad implicada en dicho procesos, como así también sobre las modalidades de regulación de la convivencia que promueven que el respeto sea obtenido por medio de la negociación intersubjetiva; o por el contrario, a través de la imposición y/o el uso de la violencia física.

El análisis de estos procesos en perspectiva elisiana permite distanciarnos de aquellas miradas que postulan que “los jóvenes ya no respetan nada o a nadie”, o que, “los jóvenes son más violentos que antes”; como así también de aquellas ópticas que señalan un incremento de la violencia en la escuela en las últimas décadas[[1]](#footnote-0).

Es sabido que en los últimos años, la literatura científica sobre el tema de la violencia en la escuela ha sufrido un fuerte incremento. Desde perspectivas críticas sobre el fenómeno (di Napoli, 2016; Kaplan, 2009; Kaplan, Krotsch, & Orce, 2012; Míguez & Tisnes, 2008; Mutchinick, 2016; Paulín, 2014). Hasta enfoques en los que predomina una mirada psicologicista o individualizante (Olweus, 2007, 2013).Cabe destacar el alto impacto y presencia que ha tenido la perspectiva del *bullying*, en el análisis de los fenómenos sobre la violencia en la escuela. Así han quedado tipificadas figuras o perfiles de agresores y víctimas[[2]](#footnote-1), como fotografías cristalizadas de alumnos que por concordar con determinado perfil, están destinados a ejercer la violencia o a sufrirla. Estos discursos invisibilizan que las situaciones de violencia entre estudiantes, forman parte de equilibrios y desequilibrios de poder móvil y contigente entre grupos humanos e interdependientes en determinadas condiciones históricas y sociales. Analizar estos fenómenos en clave elisiana nos permite, incluir la dimensión histórica y evitar la reducción subjetivista.

El objetivo de estudiar específicamente las modalidades de construcción de respeto en la escuela responde a que este fenómeno emerge en diversas investigaciones (di Napoli, 2016; Kaplan, 2013; Kaplan et al., 2012; Mutchinick, 2013) como una de las causas más frecuentes de violencia o conflictividad en las relaciones que los estudiantes entablan en las instituciones escolares. Subrayamos dos aspectos que aparecen de modo recurrente en dichas investigaciones: la conflictividad y/o violencia que subyace a las modalidades de construcción de respeto en la escuela, y la importancia que adquiere en tanto bien simbólico de intercambio en las interacciones que entablan cotidianamente los actores sociales.

El respeto aparece, dentro y fuera de la escuela, como una dimensión central que estructura las relaciones sociales (Sennett, 2003; Bourgois, 2010;Martuccelli, 2007) No sólo por la valoración positiva o negativa que los sujetos atribuyen a sus interacciones cotidianas a partir de la presencia o ausencia de respeto en sus vínculos, sino también, porque la vivencia de respeto permite construir una imagen positiva del sujeto consigo mismo. Tal como señala Kaplan “la producción de la autoestima social, el sentimiento de identidad y la autovalía de individuos y grupos son unas de las funciones simbólicas con mayor efecto social” (2013, pp. 56-57).

En este sentido, varios autores (Martuccelli, 2007; Vidal, 2003), señalan que nuestras sociedades modernas, a diferencia de las sociedades tradicionales, se caracterizan por la necesidad continua de respeto, donde cada individuo reclama el derecho a ser tratado como igual o, al menos, no ser clasificado en una posición de inferioridad.

En la actualidad, el caudal de respeto que cada persona es capaz de construir con sus propios recursos tiende a ser cada vez más importante. Como señala Nuñez (2011) para los jóvenes estudiantes la palabra respeto se fue constituyendo como una demanda dirigida tanto al trato que muchos docentes les dispensan, como así también en una muletilla que utilizan en las interacciones con sus compañeros.

El argumento que guía el presente texto es que el análisis de los vínculos de respeto desde una perspectiva a largo plazo representa una herramienta válida en la comprensión de las relaciones que se entablan en el cotidiano escolar. Nos permite corrernos de los análisis cortoplacistas e individualizantes, atrapados en miradas nostálgicas *“todo tiempo pasado fue mejor”*, como así también incorporar la dimensión afectiva en el análisis de los fenómenos humanos.

**El respeto a la luz de la sociología figuracional**

El núcleo duro de la sociología figuracional de Elias es el análisis de las relaciones entre racionalización, violencia y proceso civilizatorio. El autor se pregunta por las formas de regulación de la vida en sociedad, para comprender esto, se detiene en las maneras sociales, vale decir, el conjunto de códigos y comportamientos que una sociedad en determinado tiempo histórico considera deseables o esperables. Para poder aproximarnos a los problemas humanos y por tanto al problema de la civilización, debemos investigar las restricciones a las que se encuentran sujetas las personas (Elias, 1987, 2009)

Si uno quisiera definir el problema fundamental de cualquier proceso de civilización, podría decir que éste es el cómo puede el ser humano satisfacer en convivencia con otros seres humanos sus necesidades animales elementales sin que esta búsqueda de satisfacción signifique cada vez la destrucción, la frustración, la humillación recíprocas o algún daño mutuo de alguna índole, es decir, sin que la satisfacción de la necesidad elementales de un individuo o de un grupo de individuos se realice a costa de la satisfacción de esas necesidades por parte de otro u otro grupo de individuos” (Elias, 2009, p. 51)

En su obra  *El proceso de la civilización*, desarrolla un minucioso análisis de las modificaciones sufridas en el comportamiento de las clases altas de Europa Occidental (los guerreros nobles y la nobleza cortesana). El autor centra su atención en las reglas de comportamiento que la sociedad produce para organizar una modalidad de convivencia. Realiza un análisis sociohistórico que abarca la baja Edad Media y el Renacimiento hasta la Edad Moderna, señalará que a partir de la baja Edad Media se desarrolla un aumento paulatino y progresivo del autocontrol individual. En su investigación, Elias (1987) da cuenta de cómo una sociedad dominada por una disgregada nobleza de castillo fue tornándose gradualmente en una sociedad dominada por la nobleza de la corte bajo el poder centralizado del rey (Goudsblom, 1998). Su tesis es que a partir de la constitución de los Estados modernos al centralizarse el monopolio de la violencia física, se produce la pacificación de las relaciones humanas, vale decir, se genera un aumento de regulación de los afectos y de los impulsos. Este poder central hace que disminuya la amenaza externa, generando una mayor posibilidad de preveer los comportamientos. Las sociedades se complejizan generando mayor dependencia entre los sujetos, por ello se necesita que los comportamientos sean más controlados y regulados. Al modificarse las costumbres, cambia la estructura psíquica de los individuos porque el comportamiento es el resultado de una estructuración psíquica. La sociogénesis del Estado será entonces, uno de los motores de la civilización de los afectos, al monopolizarse la violencia corporal ya no será el sujeto librado a su propio deseo quien puede ejercer la violencia frente a otros, sino que ésta constituye una facultad del Estado, lo cual transforma indefectiblemente la configuración afectiva/emocional del individuo. El comportamiento estará sometido a cadenas de pensamiento (estrategias- cálculos) antes de externalizarse por medio de acciones impulsivas. Esta operación será denominada por el autor como *proceso civilizatorio*, es decir, el progresivo pasaje hacia un mayor refinamiento de las emociones, una mayor racionalización del pensamiento y la postergación de la satisfacción inmediata de los impulsos.

Finalmente tampoco es difícil de comprender que, con este monopolio de la violencia corporal, como una especie de nudo en el que confluye toda una serie de influencias sociales, se cambia fundamentalmente toda la configuración del individuo, la forma en que le influyen las exigencias y prohibiciones sociales, que modelan el hábito social en cada persona y, en especial, también el tipo de angustias que tienen una función en la vida del individuo (Elias, 1987, p. 51)

Recapitulando, el logro del autodominio individual está vinculado a: 1) El monopolio fiscal y de la violencia por parte del estado. 2) la progresiva división del trabajo y complejizacion de la sociedad que genera un acrecentamiento de las cadenas de interdependencia. 3) Un mayor grado de intervención de los estados nacionales sobre el territorio a través de regulaciones legales.

Todas estas transformaciones generan la configuración de sujetos y sociedades más pacíficas. Para Elias, el proceso civilizatorio en Occidente aparece como un progreso de “la racionalización y la individuación, de un lado, y de la creciente diferenciación de las capas del aparato psíquico, de otro” (Guerra Manzo, 2013, p. 80). En la búsqueda de comprender los modos de convivencia humanos, Elias propone dos instancias reguladoras: lo social y lo psicológico. Nos gustaría detenernos en la dimensión psicológica de su argumentación, para el autor, la modelación de la vida instintiva, incluso de las figuras coactivas que hay en ella, son el emergente de las interrelaciones e interdependencias sociales que caracterizan la vida de los seres humanos.

En la lectura de su obra podemos observar la gran influencia de Freud, quizás una de las características más originales de su sociología reside en el esmero con el que buscó vincular los fenómenos psíquicos y sociales. Su aporte específico a la teoría propuesta por Freud es la de pensar en clave histórica los procesos de constitución psíquica. Según Chartier (2012) Elias realiza una doble historización, la primera es la consideración acerca de que la estructura de la personalidad no puede ser pensada como invariable y universal, sino como la formación de economías psíquicas diferenciadas en función de contextos sociales que, según los tiempos y los lugares, requieren tensiones específicas.

(...) suele aparecer como si la orientación de los seres humanos por medio de los impulsos inconscientes tuviera forma y estructura propias, con independencia de la situación relacional del individuo concreto (...). No se distingue entre la base instintiva ruda y natural, que quizás no cambie mucho a lo largo de la historia de los hombres, y las estructuras y los canales cada vez más sólidos que orientan las energías psíquicas de cada individuo en sus relaciones con los demás desde el primer día de su vida (Elias, 1987, p. 495).

Elias realiza una crítica explícita a la mirada de cierta psicología centrada en una postura que enfoca “las estructuras psíquicas del hombre contemporáneo como si se tratara de algo intercambiable o que no ha sufrido proceso alguno" (Elias, 1987:492)[[3]](#footnote-2). Para superar esta falencia propone un método de investigación basado en una *piscología histórica,* la cual tendría la responsabilidad de reconstruir los nexos entre las transformaciones de las sociedades y los cambios psíquicos en los individuos en el largo plazo. Si bien, se nutre de los desarrollos de Freud en lo referido al control y autocontrol de las pasiones, su originalidad consiste justamente, en la búsqueda de los fundamentos histórico-sociales de la estructuración psíquica de los seres humanos.

La segunda historización es la de la propia obra de Freud. Los descubrimientos del *inconsciente*, *la libido* y *el ello, yo y súper yo* fueron esenciales, pero para Elias su teoría permanece prisionera del dualismo mente/cuerpo (Chartier, 2012). Refiriéndose explícitamente a Freud señala:

A pesar de su aportación a la comprensión de los lazos que vinculan a los individuos, su concepción del ser humano era todavía en gran medida la de un individuo aislado. En su horizonte las personas aparecían como estructuradas, y las sociedades integradas por personas interdependientes aparecían como contexto, como una «realidad» no estructurada, cuya dinámica aparentemente no ejercía ninguna influencia en el individuo.” (Elias, 2003, p. 253)

En contraposición a esta postura, el concepto de figuración busca construir una visión superadora a la del individuo aislado. Como hemos mencionado anteriormente, el punto de partida epistemológico de Elias es la consideración acercada de que lo individual y lo social son parte del mismo proceso, el concepto de *configuración* es el que le permitirá resolver de manera superadora las miradas dicotómicas propuestas por otras teorías sociales. La sociología de Elias plantea la noción de una relación dinámica entre sociedad e individuo:

el concepto de composición (...)expresa de modo más claro e inequívoco (...) aquello a lo que llamamos «sociedad» no es una abstracción de las peculiaridades de unos individuos sin sociedad, ni un «sistema» o una «totalidad » más allá de los individuos, sino que es, más bien, el mismo entramado de interdependencias constituido por los individuos". (Elias, 1987, p. 45).

Desde los inicios de su obra Elias se mostró muy preocupado por superar las miradas dilemáticas sobre los individuos y las sociedades, para el autor las categorizaciones teóricas muchas veces estatizan los fenómenos sociales y los dicotomizan[[4]](#footnote-3). Su análisis busca construir una explicación sociogénetica de los comportamientos y transformaciones emotivas de los individuos, concibe al ser humano como una *personalidad abierta:*

que en sus relaciones con los otros seres humanos, posee un grado superior o inferior de autonomía relativa, pero que nunca tiene una autonomía total y absoluta y que, de hecho, desde el principio hasta el final de su vida, se remite y se orienta a otros seres humanos y depende de ellos (Elias, 1987, p. 44)

La noción de seres humanos unidos por relaciones de interdependencia resulta central para entender como los hombres se relacionan entre sí. El orden de interdependencias, la forma de organización y reorganización de las relaciones humanas constituyen una urdimbre de la que el sujeto forma parte. El autor nos invita a pensar gráficamente la imagen del ser humano como la imagen de muchos seres humanos unidos por redes de interdependencia, así se desvanece todo pensamiento que postula una dualidad o antinomia entre sujeto y sociedad. *“*El sujeto no existe como singularidad sino como parte de una colectividad, un grupo o una red de relaciones de intercambio”(Tenti Fanfani, 1999, p. 16) El acento está puesto en las interrelaciones, los procesos y sobre todo, en la noción de que estos entramados son dinámicos.

Como mencionamos anteriormente, si bien Elias realiza un crítica al psicoanálisis freudiano, es dable el papel central que éste jugó en sus teorizaciones, uno de los puntos de contacto más importantes con Freud reside en la conceptualización acerca de cómo la cultura moldea, dulcifica, aquellas tendencias agresivas en los seres humanos, a través de una ardua imposición de renuncia pulsional. Como señala Freud:

…el término cultura designa la suma de las producciones e instituciones que distancian nuestra vida de la de nuestros antecesores animales y que sirven a dos fines: proteger al hombre contra la Naturaleza y regular las relaciones de los hombres entre sí ( 1999, p. 83).

Freud postula que la vida en sociedad sólo se torna posible, cuando logra sustituirse el poder de la comunidad por sobre el poder individual, esto representa el paso decisivo a la cultura, es decir, los miembros de una comunidad deben limitar las posibilidades de satisfacción de sus deseos e impulsos, mientras que el individuo aislado no necesita de restricción alguna-Elias va a sostener esta tesis a lo largo de tu desarrollo intelectual-. La renuncia a la satisfacción inmediata de las pulsiones es lo que sentará las bases de la convivencia social y permitirá el desarrollo de vínculos sociales duraderos y conductas basadas en la consideración hacia el otro.

El resultado final ha de ser el establecimiento de un derecho al que todos -o por lo menos todos los individuos aptos para la vida en comunidad- hayan contribuido con el sacrificio de sus instintos, y que no deje a ninguno -una vez más: con la mencionada limitación- a merced de la fuerza bruta. El desarrollo cultural le impone restricciones, y la justicia exige que nadie escape a ellas (...) Buena parte de las luchas en el seno de la Humanidad giran alrededor del fin único de hallar un equilibrio adecuado (es decir, que dé felicidad a todos) entre estas reivindicaciones individuales y las colectivas, culturales; uno de los problemas del destino humano es el de si este equilibrio puede ser alcanzado en determinada cultura o si el conflicto en sí es inconciliable (Freud, 1999, pp. 88–89)

En términos psicoanalíticos podríamos decir que un ser humano no puede constituirse sin los componentes destructivos o agresivos que acompañan el surgimiento de la pulsión, pero tampoco instalarse socialmente sin morigerarlos. La renuncia a la satisfacción inmediata de las pulsiones es lo que sentará las bases de la convivencia social y permitirá el desarrollo de vínculos sociales duraderos y conductas basadas en la consideración hacia el otro. La agresividad es necesaria para vivir y luchar pero tiene que tener un coto (Bleichmar, 2011). El capítulo VII del Malestar en la Cultura, tiene como eje central el sentimiento de culpabilidad, el cual representa una de las condiciones fundamentales de la labor cultural. Freud se pregunta acerca de cuáles son los recursos a los que apela la cultura para coartar la agresión en el ser humano, para volverla inocua e incluso eliminarla, al respecto señala:

La agresión es introyectada, internalizada, devuelta en realidad al lugar donde procede: es dirigida contra el propio yo, incorporándose a una parte de este que en calidad de *super yo* se opone a la parte restante y asumiendo la función de "conciencia moral" despliega frente el yo la misma dura agresividad que el yo, de buen grado, habría satisfecho en individuos extraños (...) la tensión creada entre el severo *super yo* y el *yo* subordinado al mismo la calificamos como *sentimiento de culpabilidad;* se manifiesta bajo la forma de necesidad de castigo. Por consiguiente la cultura domina la peligrosa inclinación agresiva del individuo, debilitándolo a este, desarmándolo y haciéndolo vigilar por una instancia alojada en su interior, como una guarnición militar en una ciudad conquistada. (Freud, 1999, pp. 114–115)

La genealogía freudiana de la moral nos retrotrae a la agresión primera y originaria que se va a repetir incontables veces. Aquí reside la astucia de la cultura, volver hacia adentro la agresividad que de otro modo sería su enemiga mortal, la violencia a que de buena parte hubiera dado curso libre el individuo sobre el mundo exterior y los personajes de autoridad que escamotean su satisfacción pulsional queda reprimida por obra del super-yo (Rodriguez Gonzalez, 1999).

Ahora bien ¿Qué podemos extraer de todo esto en relación a nuestro tema de indagación?

Por una parte, creemos de suma importancia reflexionar acerca de los vínculos entre los cambios socio-históricos y las transformaciones en los modos en que las personas se expresan respeto mutuo, puesto que implican una transformación de la configuración socio-emotiva de la subjetividad. En este sentido, la pacificación de las prácticas sociales genera que los modos en que el respeto se obtiene, se hayan modificado hacia la dirección de un sujeto mas autocoaccionado. Vale decir, a medida que los arrebatos de violencia física se alejan cada vez más de las disposiciones individuales, para pasar a formar parte de un complejo mecanismo de regulación social por parte del estado, las luchas por la el respeto se transforman. A diferencia de las sociedades medievales donde la violencia y la amenaza al otro era lo que garantizaba el mantenimiento del prestigio social, en las sociedades modernas, la lucha por el respeto se encarna en ciertas formas “civilizadas” del comportamiento, la batalla por el estatus, se desplaza a un campo de juego, en donde las formas sociales del comportamiento, los modales, se constituyen en instrumentos eficaces para la preservación del lugar social. Así, paulatinamente de la valentía, el coraje y el uso de la violencia física como atributos dignos de respeto se fue transitando un camino lento y progresivo hacia la pacificación de las relaciones interpersonales

Por otra parte, consideramos que las expresiones de respeto o consideración hacia el otro tienen una estrecha relación con la internalización en el psiquismo de las leyes que regulan la trama vincular en sociedad.(Kaplan & Silva, 2016)

**Contemporaneidad y procesos de construcción del respeto.**

A lo largo de este trabajo hemos intentado reconstruir aquellas transformaciones sociales que han producido cambios en las pautas sociales en lo referido a la consideración debida al otro. La sociogénesis del respeto guarda una estrecha relación con las formas de comportamiento que adoptó la clase cortesana para permanecer y conservar su prestigio y posición social. Los buenos modales, la conservación de cierto protocolo y etiqueta, les permitían marcar una distinción en relación a las clases inferiores, sobre todo frente a la burguesía que estaba en un proceso de ascenso social y ponía en peligro el lugar de privilegio de las clases cortesanas.

Surge así una autoconciencia del comportamiento propio como superior, expresado por medio del extremo cuidado de los modales y los gestos hacia los demás. A nivel del proceso de individuación se va produciendo una distancia cada vez mayor entre lo psíquico y lo corporal.Emerge un régimen de convivencia que obliga a los sujetos a restringir y tener auto-dominio de las pasiones y limitar la hostilidad o la agresión; batalla que ahora se librará en la interioridad del propio sujeto. Afirmamos que las expresiones de respeto o consideración hacia el otro se vinculan al proceso de pacificación social.

Cabe detenernos en los procesos sociales contemporáneos que nos permitan esbozar las características principales de nuestra configuración emotiva actual.

Con el advenimiento de la modernidad se produce una ruptura fundamental: la progresiva sensación subjetiva de separación del yo con respecto de los demás. Esta experiencia subjetiva de mismidad constituye una fase del proceso civilizatorio y tiene relación con esta paulatina escisión, que mostráramos más arriba, entre emociones y razón. El yo es así percibido como núcleo auténtico de la individualidad ya que el mundo afectivo se encuentra domesticado y racionalizado. “Lo aislante, que aparece como un muro invisible, que separa el «mundo interior» del individuo del «mundo exterior» (...) es la contención más firme, más universal y más regular de los afectos (Elias, 1987, pp. 41–42).

Desde una perspectiva de la sociología de la cultura,(Illouz, 2007) plantea que durante el siglo XX el yo interior privado se pone en primer plano adquiriendo representación pública; este yo se encuentra ligado a los discursos y valores de la esfera económica y política. La autora denomina a este fenómeno como *capitalismo emocional:*

“una cultura en la que las prácticas y los discursos emocionales y económicos se configuran mutuamente y producen (...) un amplio movimiento en el que el afecto se convierte en un aspecto esencial del comportamiento económico y en el que la vida emocional-sobre todo la de la clase media- sigue la lógica del intercambio y de las relaciones económicas” (Illouz, 2007, p. 20)

La autora refiere, de este modo, a un proceso de racionalización y de mercantilización de las emociones, este proceso reconfigurará la vida emocional de los sujetos a partir del siglo XX, en lo que ella denominará como: *estilo emocional terapéutico, cuya* característica principal será la racionalización constante de las emociones.

El discurso psicológico sobre las emociones -expresado por ejemplo en la gran cantidad de publicaciones de libros de autoayuda- coloca el plano afectivo en un lugar protagónico donde las habilidades de comunicación serán aspectos medulares y formas específicas de capital social:

Escuchar o la capacidad de reflejar las propias intenciones y significados se considera crucial para la capacidad de prevenir conflictos y crear cadenas de cooperación. Ello se debe a que escuchar al otro permite generar lo que el filósofo Axel Honneth llama *reconocimiento* o la *comprensión positiva* [que la gente tiene de sí] dado que la autoimagen (...) depende de la posibilidad de tener un constante respaldo de los otros, el reconocimiento implica así la confirmación y el refuerzo de las afirmaciones y las posiciones del otro, tanto en el plano cognitivo como en el emocional (Illouz, 2007, p. 53).

De allí la alta significación que poseen las auto- imágenes que fabricamos a lo largo de nuestra existencia social a partir de la mirada de los otros. Precisamente, la necesidad de aceptación intersubjetiva se torna un elemento central en el proceso de individualización, que en la modernidad se presenta de una forma particular; esto se debe al advenimiento radical de la individualidad que apela a nuevas mecanismos de aceptación de sí. A diferencia de las sociedades tradicionales, donde las rígidas jerarquías determinaban el estatus de cada uno de los diferentes grupos sociales, en las sociedades modernas se caracterizan por la necesidad de respeto y la denuncia de situaciones de humillación, donde cada individuo reclama el derecho a ser tratado como igual o, al menos, no ser clasificado en una posición de inferioridad (Vidal, 2003).

Como señala (Danilo Martuccelli, 2007) los sistemas democráticos marcan el advenimiento de una sociedad exigente de igualdad que echa por tierra la tensión vertical propia del mundo de la jerarquía, en consecuencia, el rango ocupado en la escala social pierde su fuerza. Sin embargo, la democracia no anula la existencia real de ricos y de pobres, de amos y de servidores; al apelar a la igualdad de condiciones independientemente del rango ocupado, se generan ambigüedades y contradicciones, respecto de las expresiones de deferencia.

El respeto requiere necesariamente de una confirmación social; en los tiempos contemporáneos, el problema de la relación con el otro resulta más difícil y más central, el individuo estaría conminado a un esfuerzo cotidiano de construcción de sí mismo que requiere cada vez más de la mirada de los otros (Martuccelli, 2007). Este modo de pensar el respeto nos ayuda a comprender el hecho de que cuando este falta, los sujetos experimentan la sensación de indiferencia, de ser inexistentes para los demás (Aleu, 2012) Entendemos que, en nuestro tiempo histórico actual, la búsqueda de respeto se edifica sobre frágiles cimientos. En el caso de los jóvenes estudiantes, al encontrarse en un momento transicional desde el punto de vista adulto, el hecho de ser respetado sería un bien simbólico de sumo valor que alimenta su patrimonio identitario. Algunos conflictos o tensiones que derivan de las relaciones entre alumnos pueden ser entendidos desde esta perspectiva. Decimos que la construcción de identidad de los jóvenes está atravesada por diversas tensiones que ponen de manifiesto la complejidad de las relaciones que establecen con los otros tornándolas más espinosas y al mismo tiempo más constitutivas.

Si ahora son los propios sujetos lo que tienen que darle sentido a sus vidas y eso se vuelve una tarea abierta llena de contradicciones y dificultades, nos preguntamos ¿Cómo se inscriben dichas transformaciones en la construcción identitaria que elaboran los jóvenes? ¿Qué características asumen los procesos de validación subjetiva de los jóvenes en la escuela? ¿Qué papel juegan las sociabilidades como soportes de la existencia? ¿Es la pertenencia a un grupo de pares una prueba que los conmina?

**Los vínculos de respeto en la escuela**

La escuela como espacio privilegiado que nos exige tanto a adultos como a jóvenes a convivir, no se encuentra ajena de estas transformaciones, por el contrario, cada vez es mayor la necesidad del establecimiento de reglas claras en los modos de interacción que entablan los actores escolares. La institución escolar se encuentra atravesada por una doble tensión: los movimientos de autoafirmación y respeto que elaboran los jóvenes entre sí al interior de los grupos y las demandas de respeto y reconocimiento hacia los profesores, directivos y adultos de la escuela. Las dificultades de abordaje de estas tensiones están dadas principalmente por la pluralidad de sentidos, incluso las ambigüedades, que adquieren las demandas mutuas de respeto entre los diferentes actores.

Martuccelli (2007a) destaca que un rasgo característico de modernidad es la centralidad que adquirido el tema del reconocimiento, el hecho que el actor requiera siempre ser reconocido por el otro. El autor considera que la demanda de reconocimiento, se encuentra vinculada a la disolución de “cierto orden social vinculado a la jerarquía y al honor así como una nueva identidad mas individualizada y diferenciada” (2007:247). Así lo expresa una alumna cuando relata su punto de vista acerca de cómo se vehiculizan las actitudes que expresan respeto hacia el otro[[5]](#footnote-4):

*“tenemos derecho a expresarnos y a escuchar al otro si vos querés expresarte también, querés que la otra persona te escuche y si la otra persona te escucha vos también la escuchas y ahí ya estas respetando a la otra persona es así, porque la otra persona te está respetando cuando vos la estás hablando, eh... si yo estoy hablando, me pasó con un profesor, que habla y habla y si vos le hablas y él te ignora ahí es como que te está faltando el respeto, porque yo te estoy escuchando a vos, necesito que vos también me escuches mi opinión o lo que me está pasando... ahí también respeto, ahí se nota la falta de respeto de la otra persona y el respeto cuando vos estas escuchando, ya el solo hecho de escuchar es respeto...”(Malena 17 años-Escuela sectores populares-Ciudad de La Plata)*

Aquí podemos observar cómo la estudiante elabora su demanda de respeto, a partir de una concepción igualitaria de los derechos que corresponden a unos y a otros (tanto a estudiantes como a adultos) como así también la interpelación a cierta reciprocidad que mediatiza los vínculos de respeto. Así en los relatos de los jóvenes se pone de manifiesto que los modos de expresión de respeto se vinculan con un intercambio mutuo, uno tiene que poder otorgarlo para recibirlo. En donde queda claro también que si uno trata mal o no se comporta de modo considerado para con sus pares no puede esperar recibir un trato respetuoso. Por ejemplo:

***Verónica (Entrevistadora)*** *¿Y el respeto no es lo mismo que llevarse bien?*

***Damián (4to año Escuela Posadas).*** *No, porque si uno da lugar a que la otra persona te moleste te lo tenes que bancar, si no le das lugar a nadie, nadie te va a molestar*

***Verónica:*** *¿Y cómo hacer para no dar lugar a que no te molesten?*

***Damián:*** *Lo mismo, respetar y que te respeten porque si no tratas bien no esperes nada de nadie si no sos solidario con una persona no esperes nada de nadie, o sea tenes que ser para que sea.*

En la misma línea otra estudiante comenta:

***Sonia (4to año-Escuela Posadas):*** *El respeto, es dar respeto para poder recibirlo o si vos queres que yo te respete vos respétame, si vos no queres que yo te agarre y te grite, háblame bien, trátame bien yo también voy a hacer lo mismo, porque si él no me habla o no me dice nada, yo no voy a venir, empujarle, tirarle del cabello, si él no me trata mal a mí, no me grita, él merece todo el respeto del mundo como yo a él, porque él no jode yo tampoco lo voy a joder a él. Para mí sería eso el respeto, porque si venís o me empujas, como que la persona no sabe cómo voy a reaccionar yo, le puedo faltar el respeto si es que él me falto el respeto.*

En esta escena los actores bailan la danza del respeto mutuo que se vehiculiza cuando los otros pueden sentir efectivamente destinatarios de la deferencia. Adherimos al planteo de (Paulín & Martínez, 2014)Paulín y Martínez (2014) en la conceptualización que realizan retomando a Sennett:

El respeto si es producto de una relación en la que hay acciones que lo expresan, que lo confirman y reconocen, puede ser mutuo**.** A modo de un ritual de intercambio entre actores situados en posiciones asimétricas y desiguales, la *reciprocidad de intercambios* es el fundamento del respeto mutuo. Sin reciprocidad hay una relación unilateral que no amerita respeto entre los yoes. (p.125)

Según los desarrollos de (Sennett, 2003) el respeto constituye un elemento esencial de nuestra experiencia social e individual, al ser una práctica expresiva transmitirlo requiere la habilidad de encontrar las palabras y los gestos adecuados que  posibiliten al otro sentirlo de un modo irrefutable. Según la tesis del autor, las sociedades modernas carecen de expresiones positivas de respeto hacia los demás, esto trae aparejado el debilitamiento de ciertos rituales que (en las sociedades tradicionales, o pre-capitalistas) favorecían las expresiones de respeto mutuo a pesar de las desigualdades sociales.

En un régimen de roles institucionalizados, los rasgos personales del actor no adquieren mucha relevancia porque la función que se desempeña socialmente es la que les confiere el respeto y reconocimiento de los demás, en los tiempo modernos actuales esta responsabilidad se desplaza el propia persona del actor. Como señala Illouz,(2014) habría una necesidad de reconocimiento continuo vinculada con el carácter performativo que adquiere la valoración social en la modernidad. Consideramos entonces, que el respeto es una construcción continua e intersubjetiva, no está dado de antemano, se busca, se conquista frente a los demás

En consonancia con esto planteos Martuccelli (2007) señala que la necesidad de aceptación intersubjetiva es un elemento constante en toda individualización, en la modernidad toma una forma particular ya que el advenimiento radical del individuo apela a una renovación de los mecanismos de aceptación de sí. El autor remarca que toda individualidad, por radical que se conciba "requiere tarde o temprano, de una confirmación social" (p.208).

Resulta pertinente introducir la noción de sociabilidad para ahondar en la reflexión acerca de los vínculos que se forjan junto a los otros. A este respecto, Martuccelli (2007) propone la categoría de respeto para comprender los modos sociabilidad contemporánea. “La sociabilidad, comprendida como un sistema de reglas para construir una relación con otros, se encuentra recorrida por diversas grietas (Martuccelli, 2007, p.204). Algunos conflictos o tensiones que derivan de la construcción de nuestra relación con los otros puede ser entendida desde esta perspectiva.

Sociabilidad y construcción de la identidad son procesos que se edifican conjuntamente en los itinerarios de los jóvenes. “La construcción de identidad no se da sino en el vínculo con *otros*, en tanto que es mediante prácticas relacionales que se generan nuevas significaciones de los otros y de sí mismos (Paulín y Martínez, 2014: 127)

En consonancia con este planteo, incluimos aquí un fragmento de entrevista que resulta ilustrativo:

*Ent: ¿hay burlas y cargadas por el aspecto físico?*

*Gabriel: eso es más antes al comienzo*

*Sabrina: eso es más si ven si la persona es vulnerable, yo por ejemplo siempre fui gordita y petisa y no por eso en el curso... por ejemplo, a mí nadie me carga*

*Gabriel: nadie la carga por eso y todos le hablan bien*

*Sabrina: y todos me hablan bien, el tema es ver a una persona vulnerable*

*Ent: ¿Y te intentaron cargar alguna vez?*

*Sabrina: capaz en primer año, pero son todos chiquititos, pero ni me acuerdo ya de primer año, pero capaz más a una persona que ven vulnerable, o que le digan gordita, gordita y que se sienta sola o que esté sola... yo hablo con todo el mundo, yo me doy con todo el mundo, capaz que a la vez esas personas si se les puede discriminar en un colegio, pero si empieza bien y tienen amigos y como que le ven sociable, no pasa nada...(Entrevista a Gabriel y Sabrina 4to año-escuela sectores populares-Ciudad de Posadas)*

Compartimos el supuesto de Paulín (2014) que postula que en las esferas de sociabilidad juvenil se despliegan conflictos específicos por la disputa del reconocimiento como parte de las pruebas y desafíos que la sociedad impone a las personas jóvenes. Los estudiantes elaboran procesos de autoafirmación entre pares cotidianamente en la escuela. En el caso de Sabrina, podemos observar las estrategias y recursos a los que apela para afirmarse positivamente en su grupo de pares, a pesar de poseer ciertos atributos corporales “ser gordita y petisa” que en otro entramado grupal podrían ser objeto de burla o menosprecio. En este grupo particular el “ser sociable” “darse con todo el mundo”, “no estar solo” constituyen algunos aspectos que contribuyen a disminuir una posición “vulnerable” frente al grupo. El sentirse respetado o, su contracara, sentirse tratado con falta de respeto, da cuenta de una dinámica social contradictoria de atribución de valor-disvalor a partir de la cual los sujetos construyen imágenes y autoimágenes y generan, de modo inconsciente, un “cálculo simbólico” acerca de sus potencialidades y limitaciones (Kaplan, 2009).

**A modo de cierre**

. Se considera que las modalidades de expresión de respeto forman parte de un proceso socio-histórico que genera disposiciones sociales y morales en los sujetos. Estas disposiciones delinean modos específicos de trato social, formando parte de una configuración emotiva de matriz sociocultural e histórica (Illiouz, 2009; Kaplan & Silva, 2016) El análisis de las prácticas de respeto resulta inseparable de las condiciones sociales, culturales e históricas que organizan modos legítimos de sentir, pensar y actuar

En nuestras sociedades actúale, la experiencia de respeto ya no es más el fruto del lugar ocupado en la jerarquía social, sino que es la construcción que el sujeto hace de su propia valoración. Por ello, la demanda de respeto adquiere un carácter performativo, es decir, se logra en el curso de la interacción con las personas. La pertenencia o exclusiones a los grupos, las clasificaciones, las burlas o cargadas dirigidas hacia algún compañero o grupo particular, constituyen prácticas que implican también una búsqueda constante de autoafirmación y valía. En otros términos, la búsqueda de respeto representa un eje central de las formas de sociabilidad juvenil en la escuela.

En nuestras sociedades actuales, las prácticas de respeto mutuo representan las modalidades por medio de las cuales las sociedades forjan vínculos de confianza y reconocimiento hacia el otro. El pacto de vivir en sociedad implica confiar en que el otro fundamentalmente no constituye una amenaza para nosotros Aquí nos cabe la pregunta: ¿Se promueven socialmente prácticas de respeto hacia el otro? ¿Se favorece la construcción de vínculos duraderos y de confianza?

**Bibliografía**

Aleu, M. (2012). *Respeto y reconocimiento. Notas preliminares sobre cómo se forjan vínculos de respeto en la experiencia de jóvenes y adolescentes.* (Facultad d). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Retrieved from http://iice.institutos.filo.uba.ar/sites/iice.institutos.filo.uba.ar/files/2-Construcción de subjetividad\_0.pdf Visitado el: 03/02/2016

Bleichmar, S. (2011). *La constitución del sujeto ético*. Buenos Aires, Argentina: Paidos.

Chartier, R. (2012). Norbert Elias, con Freud y contra Freud. *Historia*, *1*(81), 12–16. Retrieved from http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\_74/islandora/object/articulo:13051

di Napoli, P. (2016). *Violencias y conflictos en la trama de la vida escolar.Un estudio socioeducativo desde la perspectiva de los jóvenes de educación secundaria*. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires.

Elias, N. (1987). *El proceso de la Civilizacion*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Elias, N. (2003). Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas.*, *104*(3), 219–251.

Elias, N. (2009). *Los Alemanes*. Bueno Aires: Nueva Trilce.

Freud, S. (1999). *El Malestar en la Cultura(1930)*. Madrid. España: Biblioteca Nueva.

Goudsblom, J. (1998). La paradoja de la pacificación. In V. Weiler (Ed.), *Figuraciones en Proceso* (pp. 101–115). Santafé de Bogotá, Colombia: Fundación Social.

Guerra Manzo, E. (2013). La sociología figuracionista de Norbert Elias : Críticas y contracríticas. *Reenuentro: Cultura, Intercultura Y Educación Superior*, (66), 80–89.

Illouz, E. (2007). *Intimidades congeladas.Las emociones en el capitalismo*. Bueno Aires: Katz Editores.

Illouz, E. (2014). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica.* Bueno Aires: Katz Editores.

Kaplan, C. V. (2009). *Violencia escolar bajo sospecha* (1era ed.). Buenos Aires: Miño y Dávila. http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004

Kaplan, C. V. (2013). *Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

Kaplan, C. V., Krotsch, L., & Orce, V. (2012). *Con ojos de joven: Relaciones entre desigualdad , violencia y condición estudiantil*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Retrieved from http://iice.institutos.filo.uba.ar/sites/iice.institutos.filo.uba.ar/files/Con\_ojos\_de\_joven\_ebook.pdf

Kaplan, C. V., & Silva, V. S. (2016). Respeto y procesos civilizatorios. Imbricación socio-psíquica de las emociones. *PRAXIS Educativa*, *20*(1), 28–36. http://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2016-200103

Martuccelli, D. (2007). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago: LOM Ediciones.

Martuccelli, D. (2007). *Gramáticas del individuo*. Bueno Aires: Losada.

Míguez, D., & Tisnes, A. (2008). Midiendo la violencia en las escuelas argentinas. In D. Míguez (Ed.), *Violencias y conflictos en las escuelas* (1era ed, p. 272). Buenos Aires: PAIDÓS.

Mutchinick, A. (2013). *Las incivilidades como dimensión simbólica de las violencias en la escuela . Un estudio socioeducativo sobre las relaciones de humillación desde la perspectiva de los*. Universidad de Buenos Aires.

Mutchinick, A. (2016). Atributos que humillan. Un enfoque relacional sobre las humillaciones entre estudiantes de educación secundaria. *REVISTA EDUCACIÓN Y CIUDAD*, *31*(Julio-Diciembre), 15–26.

Nuñez, P. (2011). El Respeto Como Eje Organizador De La Convivencia : Nuevas. *Pedagógica*, (1), 3–32.

Olweus. (2007). Olweus Bullying Prevention Program. Paquete de información para los padres y tutores. Hazelden Foundation. Retrieved from http://www.violencepreventionworks.org/public/index.page

Olweus, D. (2013). ACOSO ESCOLAR,“BULLYING”, EN LAS ESCUELAS : HECHOS E INTERVENCIONES. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, pp. 1689–1699). http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004

Paulín, H. (2014). Sociabilidades juveniles en la escuela. Construcciones de alteridad y luchas por el reconocimiento. In *Jóvenes y escuela Relatos sobre una relación compleja* (pp. 143–170). Córdoba: Brujas.

Paulín, H., & Martínez, S. (2014). “Hacerse respetar”. Sentidos y acciones en procura del respeto en la escuela. In H. Paullín & M. Tomasini (Eds.), *Jóvenes y escuela Relatos sobre una relación compleja* (1era ed., pp. 119–142). Córdoba: Brujas.

Sennett, R. (2003). *El respeto. Sobre la desigualdad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona: ANAGRAMA.

Tenti Fanfani, E. (1999). Civilización y descivilización. N. Elías y P. Bourdieu intérpretes de la cuestión social contemporánea. *Sociedad: Revista de La Facultad de Ciencias Sociales*, *4*, 7–28.

Vidal, D. (2003). A linguagem do respeito: a experiência brasileira e o sentido da cidadania nas democracias modernas. *Dados*, *46*(2), 265–287. http://doi.org/10.1590/S0011-52582003000200003

1. Una interesante discusión sobre esta mirada es la propuesta que realizan varios autores (Míguez, 2009; Garriga Zucal, J. y Noel, G. 2010; Kaplan , 2011) tomando los aportes de Elias para analizar este fenómeno como un proceso que responde a un corrimiento de los umbrales de sensibilidad, con lo cual, no se trataría de que estamos en presencia de niveles de mayor violencia social, sino de que las transformaciones históricas que hemos sufrido en el último siglo construyen un horizonte más pacífico de los vínculos sociales .Estaríamos ante el fenómeno de una sociedad que tiene menor tolerancia a las irrupciones de violencia física.

   [↑](#footnote-ref-0)
2. Por ejemplo, en Argentina durante los últimos años se suscitaron numerosas iniciativas que alzaron la bandera contra el *bullying*, citamos el caso de la campaña “*Si no haces nada, sos parte.org*”, cuya organización ofrece una página web con información y herramientas para la atención de este tipo de situaciones. Este proyecto cae en una perspectiva patologizante al establecer cierto perfil esperable del par hostigador/hostigado. Respecto del hostigador menciona “No necesariamente tiene que estar afectado por una patología mental grave, pero sí guarda rasgos  psicopatológicos, en cuanto a la ausencia o déficit en el desarrollo de la capacidad empática , distorsión cognitiva, falta de autocrítica, necesidad de dominio y manipulación de la realidad” (extraído de <http://www.sinohacesnadasosparte.org/bullying_perfiles.htm>).

   Otra cuestión con la que no acordamos es la utilización de la palabra *bullying* para nominar el fenómeno, por su acepción foránea que en su traducción al castellano significa “matón”. Consideramos que esta perspectiva obstaculiza la posibilidad de complejizar el fenómeno y pensar la problemática en perspectiva relacional, social e históricamente situada. [↑](#footnote-ref-1)
3. Si bien la critica que Elias le hace a Freud acerca de la consideración las instancias psíquicas (yo, ello, súper yo) como entes aislados, susceptibles de funcionar al estilo homo clausus, puede resultar válida. Creemos que Elias no toma en cuenta que Freud desarrolla su teoría en otro nivel de análisis. Asimismo, sí es posible leer escritos de Freud como Malestar en la Cultura (1939) y Psicología de las masas y análisis del yo, donde Freud introduce las dimensiones sociales sobre los fenómenos psíquicos. Sin embargo, creemos que la posibilidad de una teoría que explícitamente buscar el análisis interrelaciones entre lo psíquico y los social es un mérito de Elias. [↑](#footnote-ref-2)
4. En la introducción al Proceso discute con la sociología parsoniana acusándola de reduccionista y estática. “Con este tipo de construcción teórica desaparece la riqueza de matices y la transformación estructural en la dirección de un control emotivo mayor y más proporcionado, como el que puede observarse en la realidad. La descomposición de unos fenómenos sociales que, de hecho sólo pueden considerarse como algo en perpetuo flujo, valiéndose para ello de parejas de conceptos que limitan el análisis a dos situaciones opuestas, implica un empobrecimiento innecesario de la percepción sociológica, tanto para el trabajo teórico como para el empírico (Elias, 1987:14-15). [↑](#footnote-ref-3)
5. Cabe aclarar que la inclusión de fragmentos de entrevista, no responden a un análisis exhaustivo, el fin es ilustrativo. Los fragmentos son extraídos de entrevistas realizadas en el marco del proyecto de tesis doctoral que desarrolla la autora del escrito. [↑](#footnote-ref-4)